Universidad Pontificia Bolivariana

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

REPÚBLICA DE COLOMBIA – DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

El Colegio de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín, establecimiento privado de educación formal, aprobado por Resolución Departamental 19816 del 24 de Noviembre de 1987 para los grados 6º a 11º y **HASTA NUEVA VISITA.**

ACTA 01

El día 27 de Noviembre de 2004, en la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, en el Colegio de la Universidad Pontificia Bolivariana, se celebró la proclamación de BACHILLERES ACADÉMICOS otorgándosele dicho título a

ELIZABETH BUILES CARMONA

Documento de identidad: T.I. 870522-68794 de Bello – Ant.

El acto fue presidido por el Señor Rector del Colegio, Presbítero Julio Jairo Ceballos Sepúlveda y la Secretaria General Luz Omaira Loaiza Giraldo.

Julio Jairo Ceballos
El Rector

Rectoría MEDELLÍN

Luz Omaira Loaiza G.
La Secretaria

Secretaría MEDELLÍN

Anotado en el folio 20 del libro de Actas II

Dado en Medellín, a 27 de Noviembre de 2004

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE MEDELLÍN

FACULTAD DE

Arquitectura

ACTA DE GRADO NÚMERO *0422*

El Consejo de Facultad en su sesión del día ***15 de Febrero de 2010- Acta No. 02***

CONSIDERANDO QUE

Elizabeth Builes Carmona

C.C. 1.128.445.296 de Medellín (Ant.)

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de

Maestra en Artes Plásticas

En nombre y representación de la República de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia se expide el Diploma Número 0108370 *consignado en el Registro No.* **0422 del Libro No. 1**

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de ***Medellín a los 24 días del mes de Marzo de 2010***

PRESIDENCIA
Consejo de Facultad

SECRETARÍA
Consejo de Facultad

El Ministerio de Educación Nacional certifica para todos los efectos legales y académicos en el exterior que la institución de educación superior que expide el presente documento esta debidamente reconocida y autorizada por el Gobierno Nacional.

Atención al Ciudadano
NO SE ASUME LA RESPONSABILIDAD
DEL TEXTO DEL DOCUMENTO

2017 FEB -2 PM 12:04

FIRMA AUTORIZADA

Milena Olaya Suarez
Auxiliar Administrativo